

Resolución de Decanato **1181 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.757/2023. Otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante

Luciana Beatriz Cruz, carrera Geología - plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTA:

La presentación elevada por la estudiante Luciana Andrea Cruz - DNI: 42.856.968, que obra a fs. 36, mediante la cual solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 para la carrera Geología - plan 2010, ambas que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39/40 obra Estado Curricular de la estudiante en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales.

Que el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos eleva informe de la situación académica de la estudiante en las carreras Geología – plan 2010 e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006.

Que a fs. 46, la Comisión de Plan de Estudios y la Escuela de Geología aconsejan otorgar equivalencia total de la asignatura Química Inorgánica aprobada en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 por la asignatura Química II para la carrera Geología – plan 2010.

Que a fs. 50, la estudiante informa que curso en el primer cuatrimestre la asignatura Petrología Ígnea y Metamórfica, correlativa superior de la asignatura Química II y solicita inscripción a cursar en el segundo cuatrimestre del presente periodo lectivo en la asignatura Geoquímica.

Que corresponde realizar la inscripción a cursar solicitada por la estudiante de acuerdo al marco normativo citado.

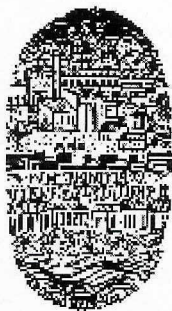
Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor de la estudiante Luciana Andrea Cruz - DNI: 42.856.968 – LU: 418.936, de la carrera Geología - plan 2010, equivalencia total de acuerdo al siguiente detalle:



Resolución de Decanato **1181 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.757/2023. Otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante
Luciana Beatriz Cruz, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/09/2026

Facultad de Ciencias Naturales Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan 2006 fs.39/40		Facultad de Ciencias Naturales Geología - plan 2010
Química Inorgánica - Forma: Examen - nota: 6 (seis) – fecha: 12/02/2026 – Libro: F – Acta/Res: NATF26-0026	por	QUÍMICA II - nota: 6 (seis)

ARTICULO 2º.- CONSIDERESE INSCRIPTA a la estudiante Luciana Andrea Cruz - DNI: 42.856.968 – LU: 418.936, en las siguientes asignaturas:

Periodo Lectivo 2026

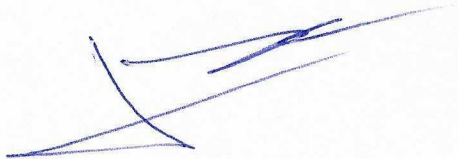
Primer cuatrimestre

1.- Petrología Ígnea y Metamórfica

Segundo cuatrimestre

1.- Geoquímica

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES